

HOJA DE AUTO-BAREMACIÓN

Nombre y Apellidos

Titulación universitaria para el acceso

Año titulación

APARTADO I.- MÉRITOS ACADÉMICOS. Puntuación máxima de este apartado: 4 puntos.

Expediente académico de la titulación de procedencia: La puntuación a considerar *se obtendrá* dividiendo, entre el total de asignaturas computadas, la suma de las puntuaciones de cada asignatura, según la siguiente relación:

SOBRESALIENTE con M. de HONOR
 SOBRESALIENTE
 NOTABLE
 APROBADO
TOTAL APARTADO I

CANTIDAD	PUNTOS	TOTAL
	X 4	
	X 3	
	X 2	
	X 1	

APARTADO II.- EXPERIENCIA PROFESIONAL. Puntuación máxima de este apartado: 3 puntos.

Se puntuará 0,05 puntos por cada mes completo de trabajo a partir de la fecha de titulación.

Si en el momento actual se está desarrollando una actividad asistencial en Atención Primaria, Salud Pública, Servicio de Medicina Preventiva, Salud Laboral

TOTAL APARTADO II

MESES	PUNTOS	TOTAL
	x 0,05	
	+ 0,50	

APARTADO III.- ACTIVIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA. Puntuación máxima de este apartado: 3 puntos La puntuación a considerar se obtendrá multiplicando el número de cursos desarrollados en las diferentes figuras de profesorado por el valor de puntos asignado a cada una de ellas

Profesor Cuerpos Docentes Universitario o Profesor Contratado Doctor
 Profesor Ayudante Doctor
 Profesor Asociado LRU o LOU
 Profesor Ayudante
 Profesor Asociado Hospitalario de Enfermería o Profesor Asociado Clínico
 Profesor, Colaborador o Tutor de Prácticas

TOTAL APARTADO III

Nº CURSOS	PUNTOS	TOTAL
	x 1	
	x 0,9	
	x 0,8	
	x 0,5	
	x 0,3	
	x 0,2	

TOTAL BAREMO PROVISIONAL (Suma de los APARTADOS I, II y III)

ÍNDICE CORRECTOR DEL BAREMO: Se aplicará un coeficiente corrector del baremo en función del tiempo transcurrido desde la fecha de obtención del título según se indica a continuación:

Fecha obtención Título	Coeficiente
Últimos cinco años	1
Entre 6 y 10 años	0,9
Más de 10 años	0,8

BAREMO FINAL = BAREMO PROVISIONAL multiplicado por INDICE CORRECTOR